



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
29 de octubre de 2014
Español
Original: chino

Primer período ordinario de sesiones de 2015

Nueva York, 26 a 30 de enero de 2015

Tema 9 del programa provisional

Recomendaciones de la Junta de Auditores

Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para el año 2013

Resumen

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) se complace en responder a las recomendaciones formuladas en el informe de la Junta de Auditores (A/69/5Add.11) y proporcionar una actualización del estado de aplicación. El informe de la Junta de Auditores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía un dictamen de auditoría sin salvedades. Ese dictamen representa un logro importante para la UNOPS y es una indicación de que la organización ha desarrollado satisfactoriamente su capacidad de presentación de informes con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, ya que el equipo de finanzas interno llevó a cabo la preparación de los estados financieros de 2013 en su totalidad. La administración de la UNOPS sigue destacando la importancia de abordar las preocupaciones en materia de auditoría, poniendo de relieve el estado actual de las recomendaciones de auditoría que aún quedan por aplicar y el plan de administración correspondiente.

Elementos de una decisión

Según la evaluación de la UNOPS, se han realizado algunos avances en la aplicación de las diversas recomendaciones formuladas para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y actualmente se están adoptando medidas encaminadas a asegurar la aplicación satisfactoria de las recomendaciones restantes. La Junta Ejecutiva tal vez desee reconocer que, al haberse formulado las recomendaciones para la UNOPS en julio de 2014 y dado que muchas de ellas requieren atención a largo plazo, será necesario que la UNOPS siga trabajando después del ejercicio económico 2014 para aplicarlas con eficacia.



Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen de la respuesta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas	3
A. Antecedentes	3
B. Desafíos actuales y medidas para abordarlos	4
II. Respuestas de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas	6
III. Conclusión	7
Anexo 1. Aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.	8
Anexo 2. Observaciones sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores correspondientes a años anteriores.	16

I. Resumen de la respuesta de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

A. Antecedentes

1. La UNOPS es una entidad autofinanciada dentro del sistema de las Naciones Unidas, que presta servicios de infraestructura sostenible, gestión de adquisiciones y de proyectos a una amplia gama de asociados. En 2014, la UNOPS siguió manteniendo sistemas de control interno sólidos, gestionando eficazmente al mismo tiempo los diversos riesgos de sus actividades. A fin de seguir mejorando su ya alto nivel de eficiencia y eficacia, la UNOPS ha tomado medidas encaminadas a reforzar determinadas prácticas y procedimientos institucionales relativos a la precisión de su contabilidad en valores devengados, al tiempo que asegura la satisfacción constante de los clientes.

2. La UNOPS comprende y comparte la importancia que sus asociados conceden a la sostenibilidad. La UNOPS ha asumido el compromiso en firme de integrar las cuestiones sociales, ambientales, económicas y de capacidad nacional en cada proyecto que ejecute. Para lograrlo, será crucial el apoyo eficaz a los equipos de los proyectos a la hora de tomar decisiones informadas sobre la mejor forma de organizar los recursos para aumentar la sostenibilidad en los proyectos. Una parte fundamental de este apoyo es la puesta a prueba de la primera versión de la metodología del indicador de la sostenibilidad. Esta metodología, diseñada por la UNOPS, ayuda a los equipos a examinar sistemáticamente el grado de adecuación de las propuestas y planes de proyectos y los ajusta en consecuencia para aprovechar al máximo los beneficios y minimizar el daño para las comunidades. Las primeras indicaciones de los equipos en los países con respecto al “valor de uso” de la metodología son muy prometedoras: más de las dos terceras partes de los directores de proyectos capacitados en la metodología afirman que el indicador les ayuda a contribuir mejor a los resultados en materia de desarrollo y resulta de utilidad en los debates con los asociados. A medida que esta metodología forme parte de los esfuerzos iniciales de la UNOPS orientados a integrar y plasmar la sostenibilidad en toda su cartera de proyectos, se desarrollará de forma continua en colaboración con los asociados.

3. En 2014 la UNOPS puso en marcha la creación de un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales con objeto de: transformar sus operaciones en un conjunto de procesos y sistemas mejor integrado y más inteligente, mejorar su capacidad para prestar apoyo operacional eficiente a los asociados y ofrecer un sistema más adecuado para las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) que aprobó en 2012. El sistema de planificación de los recursos institucionales también mejorará la agilidad de la UNOPS y le permitirá seguir ampliando la prestación de unos servicios transaccionales racionalizados, de alta calidad y eficaces en función del costo, como respuesta a las necesidades operacionales de las Naciones Unidas y los Estados Miembros.

4. La UNOPS mantuvo a nivel global su certificación ISO 9001 de sistema de gestión de la calidad de la Organización Internacional de Normalización y amplió la cobertura de su certificación ISO 14001 de sistema de ordenación ambiental para abarcar los proyectos de infraestructura que gestiona en el Afganistán, el Estado de Palestina y Kosovo.

5. En 2014 la UNOPS creó y puso en práctica un sistema de gestión de la salud y la seguridad para operaciones de infraestructura, que ahora cuenta con la certificación 18001 de la Serie OHSAS de normas de evaluación de la seguridad y la salud en los lugares de trabajo, con sede en el Reino Unido, que es la norma de aplicación internacional para los sistemas de gestión de la seguridad y la salud ocupacionales. En el marco de este sistema, la UNOPS ha publicado una directriz institucional y un manual de la UNOPS sobre salud y seguridad, en el que se incluyen procedimientos, plantillas y directrices para aplicar unas normas de salud y seguridad en las zonas donde opera la UNOPS. Los proyectos de infraestructura de la UNOPS en el Estado de Palestina y en Kosovo (conforme a la resolución 1244/99 del Consejo de Seguridad) también se sometieron a evaluación y se consideró que cumplían la norma OHSAS 18001. La finalidad de introducir este sistema es reducir los riesgos de salud y seguridad que el personal y los contratistas de la UNOPS afrontan cuando trabajan en proyectos de infraestructura, algunas de sus actividades más potencialmente peligrosas.

6. En 2014, la UNOPS también publicó un manual de diseño de edificios y, mediante una instrucción administrativa, estableció el “proceso de examen del diseño” para mitigar el riesgo que implica el diseño deficiente. Al mismo tiempo, se impartieron más de 4.000 días de capacitación al personal de la UNOPS dedicado al ámbito de la infraestructura.

B. Desafíos actuales y medidas para abordarlos

7. En su informe correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013, la Junta de Auditores emitió un dictamen de auditoría sin salvedades sobre los estados financieros de la UNOPS. Esto constituyó un logro importante y una clara demostración de que la UNOPS ha desarrollado bien su capacidad de presentación de informes conforme a las IPSAS, puesto que los estados financieros, tanto los provisionales como los definitivos, se prepararon con los recursos internos de la UNOPS.

8. Además, la UNOPS ha conseguido superar el objetivo de reservas operacionales. La nueva fórmula para calcular las necesidades de reservas operacionales, aprobada por la Junta Ejecutiva en 2013, estipuló que la reserva operacional debería equivaler al promedio de 4 meses del gasto de administración de los últimos 3 años de funcionamiento. El nivel requerido de reservas operacionales a 31 de diciembre de 2013 era de 20,2 millones de dólares. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el saldo real de las reservas operacionales era de 82,8 millones de dólares, lo que sobrepasaba considerablemente el nivel mínimo requerido. Se están seleccionando proyectos de inversión que estén en consonancia con los objetivos de la organización y en los que se utilizará una parte de esta reserva.

9. Las prestaciones por terminación del servicio y con posterioridad a la jubilación para el personal financiado con cargo al presupuesto de gestión y el personal financiado con cargo a fondos para proyectos, a 31 de diciembre de 2013, ascendieron a 50,4 millones de dólares (38,2 millones de dólares para el seguro médico después de la separación del servicio y 12,2 millones de dólares para las primas de repatriación). La Junta Ejecutiva tal vez desee reconocer que todas las obligaciones de la UNOPS correspondientes a prestaciones por terminación del servicio y prestaciones posteriores a la jubilación están plenamente financiadas a 31 de diciembre de 2013.

Cuestiones que deben vigilarse y riesgos que se deben mitigar

10. La UNOPS sigue teniendo estrechos márgenes operacionales y manteniendo sus honorarios bajos con el fin de transmitir el máximo valor y el máximo beneficio a sus asociados y beneficiarios. La UNOPS trata activamente de seguir mejorando la eficiencia. Los honorarios medios globales de la gestión en 2013 representaron aproximadamente el 5,5%. Se han establecido sistemas de gestión de ingresos a fin de que la organización siga ajustando sus gastos en consonancia con el nivel de ingresos generados.

11. Aunque las reservas operacionales de la organización mitigan el riesgo, cabe señalar que sucesos imprevistos desastrosos, como una sanción judicial de pago de daños y perjuicios o un fraude importante, pueden revertir muchos de los logros alcanzados en los últimos ocho años. En particular, el modelo de actividades de la UNOPS la hace vulnerable a ciertos riesgos operacionales. Para seguir reduciendo su exposición, en 2014 la UNOPS: a) designó a un oficial superior sobre riesgo para coordinar la gestión de riesgos; b) trabajó activamente en la actualización de sus políticas y procedimientos relativos al control interno y la gestión de riesgos; c) revisó o publicó nuevas instrucciones administrativas cuando fue necesario.

12. En 2014, la UNOPS hizo que la actual capacitación básica de gestión de proyectos sobre la metodología de gestión de proyectos de la UNOPS se tradujera al francés y al español y que se pusiera a prueba en las oficinas de la UNOPS en Côte d'Ivoire y Panamá, respectivamente, a fin de poder llegar a esas regiones donde el inglés no es la lengua materna, pero las necesidades de capacitación son imperativas. Igualmente, los programas de formación asistida por ordenador de Proyectos en Entornos Controlados (PRINCE 2), creados en 2013 para los niveles básico y avanzado, se están traduciendo al árabe para su publicación en el cuarto trimestre de 2014. Durante el mismo período, más de 800 usuarios externos se inscribieron en la capacitación ofrecida en línea sobre PRINCE 2.

13. La UNOPS también ha puesto a prueba un curso avanzado sobre gestión de proyectos para respaldar y facilitar el desarrollo de las perspectivas de carrera y la creación de capacidad de los directores de proyectos experimentados de la UNOPS. En torno a 20 colegas de oficinas de la UNOPS de todo el mundo asistieron al curso piloto y actualmente se están revisando sus observaciones a fin de evaluar las mejoras que pueda necesitar el curso impartido.

14. El personal directivo superior del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNOPS también ha finalizado las negociaciones para liquidar el saldo residual entre fondos anterior a 2007. Por lo tanto, la decisión del grupo sobre este tema se concilió plenamente con los estados financieros y se había incorporado a ellos a 31 de diciembre de 2013.

15. La UNOPS también ha impartido capacitación para la certificación reconocida en el sector, Certified Cost Professional, con el fin de desarrollar los conocimientos del personal pertinente de la UNOPS acerca del cálculo de los costos de proyectos. Como parte de la certificación, los participantes recibieron sesiones de capacitación sobre enfoques eficaces en función del costo para gestionar los propios fondos de los clientes y de la UNOPS y sobre una mejor comprensión de los costos que los equipos de los proyectos deberán tener en cuenta cuando desarrollen entregables que definan el alcance del proyecto y formen la base de la estimación del proyecto. En consecuencia, los miembros del equipo que estén certificados contribuirán a que aumente la confianza profesional de los asociados cuando se dirijan a ellos para estimar, negociar, gestionar y notificar los costos.

16. En 2014, la UNOPS llevó a cabo varias misiones de evaluación de la capacidad de gestión de proyectos con el objetivo de ayudar a las oficinas en los países a aplicar la metodología de la UNOPS para la gestión de proyectos y a mejorar la ejecución y el rendimiento, a fin de aumentar la satisfacción del cliente y el éxito del programa/proyecto. Las misiones abordaron la forma en que la oficina en el país debería realizar las evaluaciones actuales de la capacidad, las comprobaciones de la “salud” del proyecto y las actividades de capacitación, así como la forma de prestar apoyo a la gestión del proyecto, programa o cartera y al desarrollo empresarial.

17. Como se ha señalado anteriormente en el párrafo 3, la UNOPS se encuentra en proceso de crear un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales que permita que los sistemas y procesos se ajusten mejor a las IPSAS y que aumente la calidad de la información para la toma de decisiones sobre la gestión.

II. Respuestas de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos a las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

18. La Junta de Auditores formuló 6 recomendaciones principales clasificadas de alta prioridad y 10 recomendaciones clasificadas de prioridad media. La administración de la UNOPS ha realizado algunos progresos en la aplicación de estas recomendaciones, y se prevé que la aplicación de todas las recomendaciones finalice dentro de los plazos establecidos. La Junta Ejecutiva tal vez desee reconocer que, al haberse formulado las recomendaciones para la UNOPS en julio de 2014 y dado que muchas de ellas requieren atención a largo plazo, será necesario que la UNOPS siga trabajando después del ejercicio económico 2014 para aplicarlas con eficacia. La UNOPS presenta a continuación las respuestas concretas a esas recomendaciones en los anexos 1 y 2.

III. Conclusión

19. La UNOPS se complace en responder al informe de la Junta de Auditores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2013. Sobre la base de los acontecimientos y las mejoras que han tenido lugar desde fines de 2013, y teniendo presente el alto grado de dedicación y compromiso de todo el personal, la UNOPS confía en que todas las cuestiones señaladas en el informe de la Junta de Auditores se resuelvan de manera satisfactoria.

Anexo 1

Aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013

Cuadro 1.
Estado de aplicación de las recomendaciones principales

<i>Departamento encargado</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Aplicadas</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Plazo fijado</i>	<i>Sin plazo</i>
Grupo de Prácticas Financieras	3	1	2	1	1
Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles	2	–	2	2	–
Grupo de Prácticas Financieras y Grupo de Apoyo Institucional	1	-	1	1	–
Total	6	1	5	4	1

Cuadro 2.
Estado de aplicación de todas las recomendaciones

<i>Departamento encargado</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Aplicadas</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Plazo fijado</i>	<i>Sin plazo</i>
Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles	9	–	9	9	–
Grupo de Prácticas Financieras	5	2	3	2	1
Grupo de Prácticas Financieras y Grupo de Apoyo Institucional	1	–	1	1	–
Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones	1	-	1	1	–
Total	16	2	14	13	1

1. **En el párrafo 9, con miras a aumentar la rendición de cuentas y contribuir a la adopción de decisiones fundamentadas, la Junta recomendó que la UNOPS preparara informes sobre la gestión financiera, del desempeño y de los riesgos que incluyeran un análisis y una explicación completos de las diferencias importantes.**

2. En su revisión de mitad de año de 2014, la UNOPS integró la cartera mundial y el desempeño regional en sus procesos trimestrales de verificación y de planificación institucional. El objetivo era establecer un vínculo claro entre el proyecto y el desempeño institucional y, a la vez, optimizar el uso de los instrumentos y sistemas institucionales y mejorar la capacidad de la UNOPS de gestionar el desempeño y los riesgos. Se dio importancia al análisis, basado en los informes del módulo de gestión, y a la explicación de las diferencias importantes en todos los niveles del proceso integrado de examen. En este extenso proceso de examen, los aspectos principales de los riesgos y el desempeño se subrayaron y, finalmente, se examinaron en las reuniones celebradas entre los administradores de las carteras regionales y mundiales y el Director Ejecutivo Adjunto que concluyeron el proceso de revisión de mitad de año. Las decisiones adoptadas en estas reuniones, incluidas las respuestas a los riesgos y los problemas relacionados con el desempeño, se registraron y compartieron con los participantes.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: Aplicada

Prioridad: Alta

Plazo: No se aplica

3. **En el párrafo 12, para la creación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, la Junta recomendó que la UNOPS examinara desde una perspectiva crítica su tratamiento contable según el principio del devengo y los procedimientos de cierre a fin de garantizar que se dispusiera de información financiera en tiempo real en el módulo de gestión. Mientras tanto, la Junta recomendó que la UNOPS siguiera mejorando el módulo de gestión para que satisficiera las necesidades de las oficinas en los países.**

4. Desde entonces, la UNOPS ha revisado sus procedimientos de cierre para permitir el cierre mensual. Con la aplicación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales se solucionará el problema de la poca coherencia que existe entre los procesos operacionales de la UNOPS y el sistema de planificación de los recursos institucionales, que requirió incluir varios elementos complejos en los sistemas de presentación de informes, como la simulación del principio de devengo para períodos abiertos. La creación del programa de innovación y mejora institucional permitirá conocer más fácilmente las necesidades funcionales de los coordinadores del proceso y los analistas de operaciones del programa. Gracias a eso se podrá mejorar el módulo de gestión en consonancia con las necesidades de las oficinas en los países.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras y Grupo de Apoyo Institucional

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Segundo trimestre de 2016

5. En el párrafo 14, la Junta recomendó que la UNOPS previera la ejecución de manera más realista, en función de las tendencias históricas y los factores de que se tuviera conocimiento, como las variaciones estacionales, a fin de apoyar la gestión más eficaz de la ejecución durante el año.

6. El módulo institucional de gestión ya ofrece previsiones automáticas de la ejecución basadas en la lógica operacional y las tendencias históricas de la ejecución a lo largo del año. Como complemento de las previsiones automáticas, el instrumento de planificación empresarial se utiliza para crear proyecciones anuales y de fin de año de abajo a arriba, tanto en el contexto de la planificación institucional como de los procesos de revisión de mitad de año.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: Aplicada

Prioridad: Media

Plazo: No se aplica

7. En el párrafo 21, la Junta recomendó que la UNOPS examinara sus políticas relativas a las reservas operacionales y, con la aprobación de su Junta Ejecutiva, definiera planes para la utilización de los saldos excedentes de las reservas.

8. La UNOPS se propone utilizar una parte de las reservas para financiar proyectos de inversión que contribuyan a los objetivos de la organización. El proceso para determinar dichos proyectos es constante y se realizarán inversiones a medida que se vayan determinando. Cabe señalar que la fórmula para calcular la reserva operacional tiene apenas un año de antigüedad y, por ello, sería prematuro realizar un examen en este momento. Además, debe observarse que al calcular la reserva se establece un umbral mínimo por debajo del cual la UNOPS no debería operar, ya que eso sería arriesgado desde los puntos de vista operacional y financiero.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Actividad de carácter permanente

9. **En el párrafo 26, la Junta recomendó que, cuando creara el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, la UNOPS aprovechara la oportunidad para asegurarse de que podía hacer un seguimiento del costo total de los proyectos, incluidos los costos imputados a los gastos de gestión. La UNOPS debería examinar periódicamente esa información para verificar que las tasas de recuperación de los proyectos siguieran siendo aceptables.**

10. Tras la aplicación de la nueva política de fijación de precios en 2013, se ha elaborado un mecanismo que permitirá hacer un seguimiento de la recuperación de los gastos con respecto al precio mínimo requerido. Ese mecanismo permitirá hacer ajustes financieros como respuesta a la fijación de precios, tanto por encima como por debajo del mínimo requerido. Los primeros ajustes deberán asentarse en los sistemas financieros a más tardar al cierre de 2014.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

11. **En el párrafo 34, la Junta recomendó que se adoptaran medidas prácticas para aplicar estrategias, políticas y procedimientos de gestión de los riesgos institucionales en toda la entidad sin más demora. En particular, la UNOPS debería: a) detectar, documentar y evaluar los principales riesgos para el logro de los objetivos estratégicos; b) actualizar y supervisar periódicamente la información sobre los riesgos que pudiera combinarse a nivel de la entidad; c) documentar la tolerancia del riesgo a fin de que se entendiera y aplicara en toda la organización; d) utilizar registros de riesgos para dejar constancia de la probabilidad de que se materializaran los riesgos, las repercusiones de los riesgos, las medidas propuestas para mitigarlos y el nivel evaluado de riesgo después de aplicar la medida de mitigación; y e) asignar a encargados de cada uno de los riesgos para que asumieran la responsabilidad de supervisarlos y controlarlos.**

12. A más tardar en marzo de 2015, la UNOPS habrá revisado su marco de gestión de riesgos y aclarado las funciones y responsabilidades que tiene su fuerza de trabajo con respecto a los riesgos que se producen en los niveles de gobernanza, de cada país, de programas y operacionales. De conformidad con la Norma ISO 31000, la UNOPS se centra en gestionar los riesgos en los procesos de adopción de decisiones con el fin de hacer frente a las amenazas, aprovechar las oportunidades y asegurar que la organización logre sus metas y objetivos. Como parte de este proceso, la UNOPS seguirá introduciendo y estableciendo umbrales de tolerancia del riesgo y procedimientos de respuesta escalonada y aumentando la comunicación interinstitucional sobre el riesgo. A partir de 2015, la UNOPS incluirá un examen de la gestión de riesgos en su procedimiento de control trimestral, incluido un resumen de los riesgos en su conjunto.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Tercer trimestre de 2015

13. En el párrafo 47, la Junta recomendó que la UNOPS reforzara su información sobre el desempeño, en particular haciendo referencia a los criterios de medición utilizados por otras entidades de las Naciones Unidas. En especial, debería: a) examinar las posibilidades de contar con un criterio que midiera la competitividad de los precios y los costos sobre la base de los precios pagados efectivamente; b) examinar la idoneidad de los criterios de medición del cuadro de mando y las metas anuales, además de la forma en que podrían ampliarse en el futuro para que abarcaran todas las actividades de adquisiciones de la UNOPS; y c) incluir únicamente los aspectos que pudieran medirse, con plazos claros para las metas cuyo logro llevara más tiempo (es decir, ambiciosas) pero que fueran alcanzables.

14. La UNOPS tiene previsto llevar a cabo un análisis minucioso para evaluar si esa recomendación se puede aplicar y cómo hacerlo teniendo debidamente en cuenta los mercados en que opera que a menudo dificultan el establecimiento de parámetros de referencia para los precios. Además, dado que las adquisiciones de la UNOPS están descentralizadas, muy probablemente los parámetros de referencia pertinentes tendrán que incluirse en los cuadros de mando regionales; el Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles ejercerá presión para lograr dicha inclusión. La UNOPS también se compromete a examinar y revisar el actual cuadro de mando del Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles con el fin de que incluya plazos claros e indicadores mensurables.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles
Estado: En vías de aplicación
Prioridad: Alta
Plazo: Cuarto trimestre de 2015

15. En el párrafo 54, la Junta recomendó que la UNOPS determinara de qué manera el Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles podía colaborar más eficazmente en la elaboración de las estrategias locales de adquisiciones.

16. La UNOPS reconoce la recomendación y el Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles trabajará con las oficinas regionales con miras a reforzar los vínculos entre los equipos de adquisiciones en las oficinas en los países y el Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles
Estado: En vías de aplicación
Prioridad: Media
Plazo: Cuarto trimestre de 2015

17. **En el párrafo 58, la Junta recomendó que, a fin de obtener el mayor provecho posible de los acuerdos a largo plazo, la sede de la UNOPS colaborara con las oficinas en los países utilizando información agregada a fin de determinar en qué casos sería beneficioso para ambas partes llegar a acuerdos a largo plazo a nivel regional y mundial, por ejemplo, con respecto al equipo y los suministros médicos.**

18. La UNOPS ya ha compilado datos sobre los acuerdos disponibles a largo plazo, ha comenzado a cotejar la información necesaria sobre el gasto y está preparando un plan con prioridades para el establecimiento de nuevos acuerdos a largo plazo.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2015

19. **En el párrafo 59, la Junta recomendó también que, a fin de mejorar el empleo de los acuerdos a largo plazo y obtener más provecho de ellos, la UNOPS compilara la información sobre la existencia y el empleo de acuerdos a largo plazo, tanto locales como regionales, a la que se pudiera recurrir.**

20. La UNOPS ya ha compilado datos sobre los acuerdos disponibles a largo plazo y ha comenzado a cotejar la información necesaria sobre el gasto, que se utilizará para diseñar una estrategia que permita obtener más provecho del empleo de los acuerdos a largo plazo.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2015

21. **En el párrafo 63, la Junta recomendó que la UNOPS: a) utilizara los resultados de su proceso de examen y definición de conocimientos especializados para determinar el nivel conveniente de capacitación y calificaciones que exigían ciertos puestos de adquisiciones de la UNOPS y detectar las esferas en las que esos conocimientos fueran escasos; y b) exigiera a todo el personal de adquisiciones que realizara el curso de capacitación en línea sobre adquisiciones sostenibles dentro de un plazo determinado.**

22. La UNOPS ha comenzado a desarrollar una estrategia de capacitación en materia de adquisiciones. El Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles discutirá la estrategia con las oficinas regionales a fin de exigir a todo el personal de adquisiciones que realice el curso de capacitación en línea sobre adquisiciones sostenibles dentro de un plazo determinado.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

23. **En el párrafo 67, la Junta recomendó que la UNOPS concibiera una forma de supervisar la duración del proceso de adquisiciones, ya fuera mediante los sistemas de adquisiciones electrónicas o de planificación de los recursos institucionales que se estaban elaborando y que empezarían a utilizarse en 2015 o mediante la distribución de un modelo con el cual reflejar la información sobre las adquisiciones de todos los centros.**

24. La UNOPS tiene la intención de aplicar esta recomendación en el marco de su proyecto de adquisiciones electrónicas en curso.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2015

25. **En el párrafo 72, la Junta recomendó que la UNOPS determinara si las enseñanzas extraídas del empleo satisfactorio de UN Web Buy en el centro de proyectos de Etiopía podrían aplicarse en otros países a fin de promover el catálogo.**

26. La UNOPS reconoce la recomendación y colaborará con la oficina en Etiopía para analizar la experiencia adquirida.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Primer trimestre de 2015

27. **En el párrafo 77, la Junta recomendó que, para definir su programa de trabajo para 2015 y sobre la base de los resultados de la evaluación del riesgo de fraude realizada en 2014, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones de la UNOPS considerara la posibilidad de llevar a cabo auditorías específicas a fin de examinar los mecanismos de control del riesgo de fraude en las adquisiciones.**

28. Como parte de la aplicación de un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, la UNOPS está llevando a cabo un proceso de estudio y documentación de todos sus procesos fundamentales. En el marco de este ejercicio, el oficial superior sobre riesgo cooperará con las respectivas prácticas y determinará los riesgos subyacentes, asociados con los procesos y mecanismos de control existentes. Un componente de dichos mecanismos es el diseño y la presentación de un curso de formación impartido por el Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles sobre la ética en materia de adquisiciones, dirigido principalmente a los proveedores y asociados de la UNOPS, en función de la demanda y con el fin de reducir la probabilidad de fraude y abuso, durante el último trimestre de 2014. La UNOPS concluirá este componente elaborando un informe general en el que se resume la susceptibilidad de los procesos de la UNOPS, incluidos los de adquisiciones, al fraude, que estará listo a más tardar el 30 de junio de 2015. Después, sobre la base de los resultados, el Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones hará un seguimiento de acuerdo con su propio método de planificación basado en el riesgo.

Departamento encargado: Grupo de Auditoría Interna e Investigaciones

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2015

29. En el párrafo 82, la Junta recomendó que la UNOPS llevara a cabo comparaciones estructuradas y periódicas con parámetros de referencia de los precios que obtuviera, cuando fuera viable. La UNOPS debería también pedir a sus asociados opiniones específicas sobre las adquisiciones.

30. Los mercados en que opera la UNOPS a menudo dificultan el establecimiento de parámetros de referencia de los precios. El Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles incluirá preguntas específicas sobre los servicios de adquisiciones de la UNOPS en las futuras encuestas a los asociados.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Tercer trimestre de 2015

31. En el párrafo 84, la Junta recomendó que la UNOPS tomara medidas para reforzar la creación de capacidad local. A tal fin, podría difundir buenas prácticas, como los procedimientos para reducir la falta de cumplimiento en la presentación de ofertas.

32. La UNOPS tiene previsto aplicar esta recomendación mediante un mayor intercambio de conocimientos, boletines informativos, intervenciones presenciales, seminarios en línea y otras medidas.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Tercer trimestre de 2015

Anexo 2

A. Observaciones sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores correspondientes a años anteriores

1. En el anexo de su informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 (A/69/5/Add.11), la Junta de Auditores presentó un resumen del estado de aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores. De las 28 recomendaciones formuladas en ejercicios anteriores, 11 se habían aplicado totalmente y 17 no se habían aplicado o estaban en vías de aplicación. A continuación se presenta información sobre las 15 recomendaciones que estaban en vías de aplicación y las 2 recomendaciones que aún no se habían aplicado. La Junta Ejecutiva tal vez desee reconocer que, según la evaluación de la UNOPS, 3 de las 17 recomendaciones de la Junta de Auditores relativas a ejercicios anteriores ya han sido aplicadas. La información que figura a continuación está organizada en función del orden en que se presentan las recomendaciones en el anexo 2 del informe de auditoría. En el siguiente cuadro se incluye un resumen de la situación en general.

Cuadro 3.

Estado de aplicación de las recomendaciones de ejercicios anteriores que no se consideran totalmente aplicadas en el anexo del informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2013

<i>Departamento encargado</i>	<i>Número de recomendaciones</i>	<i>Aplicadas</i>	<i>En vías de aplicación</i>	<i>Plazo fijado</i>	<i>Sin plazo</i>
Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible	8	1	7	7	-
Grupo de Infraestructuras Sostenibles	3	1	2	2	-
Grupo de Prácticas Financieras	3	-	3	3	-
Grupo de Apoyo Institucional	1	-	1	1	-
Grupo de Asociados	1	1			
Grupo de Personas y Cambio	1	-	1	1	-
Total	17	3	14	14	-

B. Informe de la Junta correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2011

2. En el párrafo 48, la Junta reiteró su recomendación anterior de que la UNOPS a) aprovechara la experiencia adquirida en sus proyectos en vigor y considerara medidas que le permitieran cerrar los proyectos a tiempo; y b) resolviera las demoras en la tramitación de los proyectos pendientes de cierre.

3. Los exámenes trimestrales de garantía permiten a la UNOPS hacer un mejor seguimiento del estado de los proyectos, entre otras cosas de la documentación de los proyectos pendientes de cierre. La UNOPS puso en marcha una herramienta en línea de cierre de proyectos para ayudar a las oficinas sobre el terreno a seguir de cerca los proyectos y facilitar un proceso de cierre sin tropiezos. Se ha seguido avanzando en la reducción de las demoras.

Departamento encargado: Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

4. En el párrafo 53, la Junta recomendó que la UNOPS fortaleciera su supervisión del Centro de Operaciones de la República Democrática del Congo para resolver con puntualidad los problemas operacionales que afectaran a sus proyectos.

5. En julio y agosto de 2013, se llevaron a cabo dos misiones de evaluación del nivel de madurez en el Centro de Operaciones para evaluar: los controles de gestión, la gestión de las prestaciones, la gestión financiera, la gestión de los interesados, la gestión de los riesgos, la gobernanza institucional y la gestión de los recursos. Del 7 al 11 de julio de 2014, se realizó una misión de seguimiento en la que el Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible participó con el equipo del Centro de Operaciones en el proceso de garantía de los compromisos y proporcionó capacitación sobre planificación de proyectos, gestión de los riesgos e instrumentos de gestión de proyectos. Además, se está siguiendo de cerca el estado de los proyectos en el Centro de Operaciones a través de controles trimestrales y el instrumento de presentación de informes del módulo de gestión.

Departamento encargado: Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

6. En el párrafo 54, la Junta recomendó asimismo que la UNOPS examinara la idoneidad de la supervisión y el apoyo que prestaba a los centros que actuaban en entornos de alto riesgo.

7. La UNOPS se está ocupando de esta cuestión en dos frentes: los riesgos en los países en que se desarrollan operaciones y los riesgos en los proyectos y programas. La UNOPS finalizó siete misiones de madurez durante 2013 y 2014. En 2014, la UNOPS ha iniciado evaluaciones de la capacidad a distancia con el fin de apoyar a sus oficinas sobre el terreno en la aplicación de la metodología de la UNOPS para la gestión de proyectos y ayudarles a mejorar la ejecución y el rendimiento de sus carteras. La evaluación a distancia ofrece la oportunidad de realizar un diagnóstico rápido y un “chequeo” antes de la misión de evaluación de la capacidad, la cual lleva a cabo un análisis más profundo. Hasta la fecha, se han realizado misiones de evaluación de la capacidad en 12 países.

8. En agosto de 2014, la UNOPS publicó nuevas orientaciones detalladas sobre la gestión de riesgos dirigidas a los profesionales para promover la gestión proactiva de los riesgos mediante el uso de procesos estándar, modelos y directrices. Un conjunto de instrumentos, que se publicará a principios del cuarto trimestre de 2014, incluirá una biblioteca sobre riesgos en la que los riesgos más comunes de los proyectos figurarán agrupados por categoría. La biblioteca sobre riesgos también reflejará las medidas de mitigación propuestas para cada riesgo. Servirá como material de ayuda para los directores de proyectos cuando tengan que identificar los riesgos de nuevos proyectos.

<i>Departamento encargado:</i>	Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible
<i>Estado:</i>	En vías de aplicación
<i>Prioridad:</i>	Alta
<i>Plazo:</i>	Cuarto trimestre de 2014

C. Informe de la Junta correspondiente al bienio terminado el 31 de diciembre de 2009

9. **En el párrafo 107, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que la UNOPS resolviera: a) las discrepancias en sus registros de activos para asegurar que pudiera justificar con exactitud su inventario de activos y preparar saldos iniciales exactos con arreglo a las IPSAS; y b) las discrepancias observadas en el proceso de certificación del inventario de activos.**

10. La incongruencia de 2008 obedece a los procedimientos de gestión de activos por los que se regían los activos de la UNOPS para la presentación de informes con arreglo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS) y, por tanto, es anterior a la configuración del sistema preparatorio para la adopción de las IPSAS. Para asegurar que los registros de los activos sean completos y exactos, desde enero de 2012, la UNOPS ha venido aplicando una serie de cambios como: a) una interfaz automatizada entre los módulos de adquisiciones y de activos; b) exámenes periódicos de los gastos para detectar y rectificar errores (de haberlos); c) el reforzamiento de la verificación y certificación física de cierre de año; d) la incorporación de auditorías de gestión de activos en las visitas sobre el terreno de auditoría interna; y e) la organización de una serie de cursos de capacitación presencial dirigidos a los coordinadores en las oficinas exteriores.

11. Antes del cierre de 2014 la UNOPS también realizará las actividades siguientes: a) preparar material de capacitación en línea; b) poner en marcha un instrumento en línea de solicitud de cambio de activos; c) publicar una instrucción administrativa revisada sobre la gestión de activos; y d) concluir los saldos iniciales con arreglo a las IPSAS en relación con sus activos.

Departamento encargado: Grupo de Apoyo Institucional

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

D. Informe de la Junta correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

12. **En el párrafo 24, la Junta recomendó que la UNOPS: a) determinara claramente los beneficios que se preveía obtener de la información basada en valores devengados y los procedimientos de gestión revisados conexos; y b) nombrara un funcionario superior responsable de asegurar que esos beneficios se hicieran efectivos y que las nuevas formas de trabajar se integraran en toda la organización.**

13. La labor preliminar sobre la aplicación de esta recomendación se inició en el segundo semestre de 2013 y ya se han modificado los sistemas e instrumentos que proporcionan información sobre la gestión para que reflejen la información basada en valores devengados. La UNOPS tiene previsto incorporar la segunda parte de la recomendación en el diseño y la configuración del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales que se aplicará en 2016.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Segundo trimestre de 2016

14. **En el párrafo 31, la Junta recomendó que la UNOPS estableciera una cuenta de reserva separada para las prestaciones después de la separación del servicio a fin de aumentar la visibilidad de los fondos proporcionados para financiar las obligaciones por terminación del servicio.**

15. La UNOPS había seleccionado un proveedor de servicios externo que gestionara la inversión de los fondos para obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio; actualmente se está ultimando el acuerdo conexo. Se espera que el proveedor de servicios comience a administrar esos fondos en el segundo semestre de 2014.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

16. En el párrafo 44, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que la UNOPS: a) designara a un responsable sobre riesgo de fraude o un oficial superior sobre riesgo, de un nivel superior apropiado, para que rindiera cuenta de la gestión activa de los riesgos de fraude en todas las actividades de la UNOPS; b) realizara una evaluación amplia, a nivel de toda la organización, del riesgo de fraude para identificar los principales tipos de riesgo de fraude que enfrenta la UNOPS; y c) definiera la tolerancia de la UNOPS a los diferentes tipos de riesgo de fraude y asegurara que los mecanismos de control fueran acordes con ese “apetito de riesgo”.

17. En marzo de 2014, la UNOPS nombró a un oficial superior sobre riesgo para que coordinara la gestión de riesgos. Como se explica en las observaciones de la administración respecto de la recomendación que figura en el párrafo 77 del informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, junto con la aplicación de un nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, durante 2015 la UNOPS examinará sus procesos fundamentales y determinará cuáles son los principales mecanismos de control y los riesgos asociados, con el fin de resumir su susceptibilidad al fraude. Se seguirá fortaleciendo el marco de rendición de cuentas después de que la UNOPS actualice sus políticas y procedimientos sobre control interno y umbrales de gestión de riesgos.

Departamento encargado: Grupo de Prácticas Financieras

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Primer trimestre de 2016

18. En el párrafo 51, la Junta recomendó que la UNOPS examinara los costos y beneficios de llevar a cabo la verificación obligatoria de los antecedentes de todos los funcionarios recién contratados, los proveedores y otros asociados o contratistas.

19. El Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles ha aplicado totalmente la recomendación mientras que el Grupo de Personas y Cambio ya ha comenzado a realizar verificaciones de antecedentes y ha elaborado un proyecto de política para apoyar la plena implantación de la verificación de antecedentes con carácter obligatorio antes del cierre de 2014.

Departamento encargado: Grupo de Personas y Cambio y Grupo de Prácticas de Adquisiciones Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

20. En el párrafo 62, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que la UNOPS prestara especial atención a la tarea de asegurar que todo el personal relacionado con la infraestructura comprendiera la nueva estrategia de infraestructura.

21. Los resultados de la encuesta mundial de 2012 mostraron que el 39% del personal relacionado con la infraestructura estaba familiarizado con el plan estratégico de la UNOPS. En 2013 ese porcentaje había aumentado al 42% gracias a la capacitación adicional que se inició en septiembre de ese año. Además, la estrategia de infraestructura estaba integrada en los productos y procesos del Grupo de Infraestructuras Sostenibles que se pusieron en marcha en 2014, como el manual de diseño y el examen del diseño.

Departamento encargado: Grupo de Infraestructuras Sostenibles

Estado: Aplicada

Prioridad: Media

Plazo: No se aplica

22. En el párrafo 67, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que examinara el alcance de los cambios introducidos en los acuerdos y las causas de los retrasos en la terminación de proyectos de toda su cartera de infraestructura.

23. La UNOPS ha elaborado y puesto a prueba el sistema de gestión de contratos y completará su aplicación después de que se aclaren los cambios relacionados con el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales.

Departamento encargado: Grupo de Infraestructuras Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Segundo trimestre de 2016

24. En el párrafo 76, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que la UNOPS alentara a sus clientes a aceptar la inclusión de presupuestos para imprevistos para los proyectos, una medida que podía hacer necesaria la reducción correspondiente de otros componentes del presupuesto, además del establecimiento de procedimientos para liberar esos presupuestos para imprevistos que fueran aceptables para los clientes.

25. En julio de 2013 la UNOPS dio a conocer un conjunto de instrumentos para la presupuestación a nivel de proyectos que brinda orientación para la elaboración, la comunicación y el seguimiento de presupuestos para los proyectos. En la orientación también se trata el tema del uso de presupuestos para imprevistos. La plena aplicación de dichos instrumentos se demostrará a través de los proyectos recientes.

Departamento encargado: Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014

26. En el párrafo 77, la UNOPS también aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que la UNOPS investigara el alcance y las causas de los gastos de precisión y evaluara si sería necesario modificar en consecuencia los procedimientos u orientaciones.

27. Se ha observado que existen gastos de precisión en determinados tipos de contratos de trabajo, como consecuencia de la modalidad de ejecución acordada con el cliente. Es el resultado de que, al ejecutar los contratos de trabajo, se produzcan cambios debido a las incertidumbres vinculadas a la naturaleza del trabajo. A fin de mitigar las desviaciones del presupuesto acordado (valor del contrato), los gastos de precisión se usan como buenas prácticas de gestión, respaldadas por unos sistemas y procedimientos adecuados. Con ello se contemplan la flexibilidad y la nueva delimitación del alcance que sean necesarias para mantener el presupuesto convenido.

Departamento encargado: Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible

Estado: Aplicada

Prioridad: Alta

Plazo: No se aplica

28. En el párrafo 82, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que elaborara un mecanismo para obtener mejor información sobre el rendimiento de los edificios en la etapa posterior a la finalización de los proyectos.

29. La UNOPS había investigado su potencial y elaboró un documento de estrategia sobre la evaluación en la etapa posterior a la ocupación. El desarrollo del proceso de administración, su puesta a prueba y su aplicación plena requerirán más tiempo del previsto inicialmente.

Departamento encargado: Grupo de Infraestructuras Sostenibles

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Alta

Plazo: Cuarto trimestre de 2015

30. En el párrafo 85, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que la UNOPS elaborara una estrategia para alentar a los clientes a participar en mayor medida en el centro de asociados, en particular a aportar comentarios.

31. Se creó conciencia interna y externa con respecto a la herramienta del centro de asociados mediante varios ejercicios desde 2012, entre ellos la encuesta de los asociados de 2012 por la cual más de 350 asociados de alto nivel descubrieron la herramienta y sus actividades de capacitación, seminarios web y cursos conexos para directores de proyectos y personal de la UNOPS (250 directores de proyectos han recibido capacitación sobre el uso de la herramienta y se les ha animado a usarla a través del curso básico de gestión de proyectos celebrado entre 2013 y 2014).

Departamento encargado: Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible

Estado: Aplicada

Prioridad: Media

Plazo: No se aplica

32. **En el párrafo 90, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que la UNOPS trabajara con sus asociados para establecer procesos que permitieran reflejar mejor la información sobre los resultados a los que contribuían las actividades de la UNOPS, en particular respecto a los beneficiarios de los proyectos.**

33. El plan estratégico de la UNOPS para 2014-2017 se centra en la sostenibilidad y la capacidad nacional con la intención de contribuir a los resultados de los asociados y a la obtención de logros en materia de desarrollo. A principios de 2013, la UNOPS puso en marcha un programa de sostenibilidad para incorporar los principios de sostenibilidad, incluida la concentración en los resultados. La UNOPS presentó una estrategia para transversalizar la sostenibilidad y llevó a cabo varios talleres de orientación dirigidos a la sede y a los centros de operaciones. Ahora, la UNOPS recopila información sobre los resultados en materia de sostenibilidad a nivel de los proyectos para su proceso de presentación de informes anuales basados en los resultados. Además, la UNOPS ha creado un indicador de la sostenibilidad (“mecanismo de evaluación de la sostenibilidad”) para evaluar y supervisar los proyectos y presentar informes al respecto, que puso a prueba en 2013 y ha seguido desarrollando e implantando en 2014. En la actualidad este indicador se ha introducido en 11 oficinas y se está acelerando el trabajo con los asociados para seguir mejorando el planteamiento. Una encuesta reciente a los usuarios de este indicador demostró que el 72% de los directores de proyectos señalaban que el indicador les ayudaba a contribuir mejor a los resultados de los asociados.

Departamento encargado: Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2015

34. **En el párrafo 92, la UNOPS aceptó la recomendación de la Junta de Auditores de que la UNOPS mejorara la herramienta de garantía en línea a fin de alcanzar el nivel de garantía de los proyectos en los casos en que un compromiso incluyera varios proyectos de gran envergadura, o de que pusiera en marcha un mayor número de proyectos individuales.**

35. En 2013, el Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible se dedicó a reformar el proceso de garantía de los compromisos y de los centros de operaciones con la inclusión de los seis criterios de buenos resultados de los proyectos. La herramienta de garantía se está examinando a la luz de esta recomendación, a fin de introducir otras mejoras necesarias. El Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible se ha comprometido a revisar y decidir si se permite que la herramienta profundice en el nivel de los proyectos, por ejemplo, supervisando los acuerdos jurídicos (adjudicación) en lugar de los proyectos individuales. Actualmente el equipo está en contacto con las oficinas que se ven más afectadas por el cambio potencial y recoge información para adoptar una decisión en el cuarto trimestre de 2014.

Departamento encargado: Grupo de Gestión de Proyectos Sostenible

Estado: En vías de aplicación

Prioridad: Media

Plazo: Cuarto trimestre de 2014